

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 2

---

### Normas Particulares

---

**CVE 2792714**

---

---

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LA UNIÓN

#### Solicitud de constitución de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Señor  
Director General de Aguas  
Presente

Sebastián Alejandro Febres Varela, casado, Ingeniero en Biotecnología Molecular, cédula de identidad N° 16.016.067-5, en representación de SURALIS S.A., RUT N° 96.579.800-5, con domicilio en Covadonga 52, de la ciudad de Puerto Montt, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente expongo:

Que, por la presente, solicito para mi representada derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 86 litros por segundo y un volumen total anual de 2.712.096 metros cúbicos.

Las aguas se captarán desde el pozo denominado Sondaje 2149, ubicado la comuna de La Unión, provincia del Ranco, Región de Los Ríos, en un punto de coordenadas UTM (metros), Datum WGS 84, Huso 18, Norte: 5.537.085, y Este: 664.649.

El punto de captación corresponde al sector hidrogeológico de Aprovechamiento común denominado "Bueno Medio", y se ubica en un predio de propiedad de Suralis, localizado en la comuna de La Unión, provincia del Ranco, Región de Los Ríos, e inscrito a fojas 205 vta. N° 247 del año 1993, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión.

Las aguas serán captadas por elevación mecánica, y el uso que se les dará será la producción de agua potable para consumo humano.

Se solicita un radio de protección de 200 metros en torno al eje del pozo.

Por tanto,

En mérito a lo dispuesto en los artículos 20 y 140 del Código de Aguas;

Pido al Sr. Director General de Aguas: tener por interpuesta la solicitud de aprovechamiento de aguas, sometida a tramitación y en definitiva conceder los derechos de aprovechamiento de aguas.

Para efectos de comunicación con nuestro Servicio señalo como datos de contacto los siguientes correos electrónicos: [oficinadepartes@suralis.cl](mailto:oficinadepartes@suralis.cl), y [jasoto@suralis.cl](mailto:jasoto@suralis.cl), y el siguiente número de teléfono 652-281240.

Nota: La solicitud se acompaña de los siguientes antecedentes:

- 1) Informe de construcción del Sondaje, el cual incluye pruebas de gasto variable y recuperación, de gasto constante y recuperación, perfil estratigráfico y habilitación del pozo.
- 2) Memoria explicativa.
- 3) Fotocopia Plancheta I.G.M., y croquis de ubicación.
- 4) Copia con vigencia del registro de propiedad del inmueble en donde se ubica el Sondaje.
- 5) Copia con vigencia del Registro de Comercio a fs. 108 vta. N° 72 del año 1990, que dice relación con Constitución de Sociedad.
- 6) Certificado de Vigencia de la Sociedad Suralis S.A.
- 7) Rol Único Tributario Suralis S.A.

---

**CVE 2792714**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



Fecha: 15-04-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Suralis S.A.**

Pág. : 230  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Núm. 44.425

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 2 de 2

- 8) Copia autorizada de Registro de Comercio que dice relación con Modificación de Estatutos de Suralis.  
9) Copia con vigencia de personería para representar a Suralis S.A.  
10) Cédula identidad por ambos lados del representante legal de Suralis S.A.

Sebastián Febres Varela, Gerente General, Suralis S.A.



**CVE 2792714**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)